

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 Cms
Id. atrasado	15

COLABORACION

A mal tiempo buena cara

El tema de actualidad, la conversación obligada, apenas se reúnen dos personas amigas en la calle, en la oficina, en el tranvía o en cualquier otro sitio es el de la epidemia reinante. Los periódicos, unos más, otros menos, hablan todos de ella, dictan recetas para prevenirla o curarla y nos informan de los sitios donde más ataca, y mayor gravedad reviste. Casi se considera de buen tono el haber guardado cama dos o tres días y el ser el más afortunado mortal que se libra de ella, o se libra en cambio, de que el mejor amigo le diga, con la sana intención de no dejarle vivir tranquilo: — ¡Ah! ¿pero en tu casa no ha entrado aun la gripe?, pues entrará, ya lo creo que entrará; y tú ya parece que tienes cara de tenerla... El pobre hombre que hasta entonces se ha creído poseedor de una salud a prueba y que no es neurasténico, aprende a su costa que se le parece, empujeza realmente a sentirse indispuerto, y cómo no ignora los síntomas de la enfermedad cree reunirlos todos, tanto que al llegar a su casa dice a su mujer: — Verdad que tengo cara de tener la gripe? — Hombre, yo no te encuentro mala cara. — No, no, pues debo tenerla; no me encuentro bien y además me lo acaba de decir un amigo. Sin embargo, como con buen apetito, vuelve a salir, y al cabo de dos días de esperar el enfriamiento y no llegar, se convence de que su malestar provenía de la lectura de la prensa, de la conversación con los amigos, y del ambiente de miedo insuperable que le rodea.

Siempre en circunstancias análogas a las de ahora, hay dos bandos: el de los que gozan realmente con alarmar, con hablar varias veces al día de la última estadística de mortalidad, muy superior a la de semanas, meses y años anteriores, y a poner el alma en un hilo refiriendo que entierran de noche por no tener tiempo de sol a sol, que los médicos no pueden descansar un momento, etc., etc. El otro bando es el de los desaprensivos o que fingen serlo, y aun las cosas más serias y trágicas las toman a chirigota. A este bando, y en opinión de los extranjeros pertenecemos la mayor parte de los españoles; algo se exagera pero no cabe duda de que en el centro y en el sur, en todas estas regiones de cielo azul y despejado (por lo general) abundan más los optimistas que los pesimistas, así como en países de niebla casi continua y cielo gris plomizo, la nostalgia y la morriña son más frecuentes. Y a excepción de Andalucía, que tiene la fama del buen humor, es indudablemente Madrid el pueblo más alegre, si bien no sean precisamente los madrileños los que ven la nota humorística, ya que en Madrid hay gente de todas partes. Pero las personas graves, formales, no están conformes que se tome a broma la vida, sin considerar que es cosa que si no se puede tomar enteramente a broma, tampoco puede tomarse demasiado en serio. Qué se adelanta con pensar a todas horas en que existe una epidemia en el ambiente; que esa epidemia tiene complicaciones fatales en algunos

casos, y que puede dar el traste con la vida de la que todos nos quejamos pero tratamos de prolongar? Conviene saberlo para poner más en juego las prácticas higiénicas, para tener mayores precauciones evitando a ser posible la asistencia a locales cerrados donde se aglomera mucho público, el paso brusco de habitaciones calientes a otras frías, etc.; pero el conocimiento de ello no quiere decir que todo el mundo esté triste, y preocupado, pensando constantemente en lo mismo, y hablando solo de la misma cosa. Por eso no está mal que de vez en cuando se dé el toquecito humorístico, y ahora no ha faltado quien se lo dé a la epidemia, bautizándola con los nombres de «La Camastera» y «el once»; como a la del año 1918 se la llamó «el soldado de Nápoles» y «la canción del olvido». Verdaderamente es la enfermedad que más nombres tiene: la «gripe», el «trancazo», la «influenza», el «dengue» y pueblos hay en Castilla donde a toda epidemia se la llama el «andamio». De lo que no cabe duda es de que esta enfermedad, aun en sus casos benignos, deja al individuo apabullado, débil, decaído, y de aquí el que los convalecientes de ella engrosen el bando de los fatalistas, porque la melancolía,

el tedio, el aburrimiento y el pesimismo casi siempre tienen por raíz una mayor o menor debilidad orgánica, así como el buen humor, el carácter jovial y alegre, es casi siempre signo de salud y fortaleza de nervios, especialmente.

Ahora bien, hay casos en que la falta de egoísmo, el deseo de hacer lo más agradable posible la vida a los que nos rodean y hasta la misma educación nos obliga a poner «al mal tiempo, buena cara» y dar de lado a precauciones y disgustos, que por lo general no alivian al comunicarlos a otras personas, porque el mejor amigo estará siempre dispuesto a acompañar en las diversiones, pero pocas veces en los malos ratos, y se busca el trato de personas alegres, dicharacheras, que hablan de cuatro verdades, que si no instruyen deleitan, y se va con el mayor placer a ver un drama en el teatro (precisamente la juventud del día es muy dada al drama representado) pero en cambio se rehuye cuanto se puede la amistad con personas que solo de dramas reales o de tragedias pueden hablarnos. Así pues, para resultar agradables a nuestros amigos, y aun para tenerlos, no hay que hablarles de gripes ni de nada que les recuerde lo desagradable de la vida; hay que vivir en continua farsa fingiendo una alegría y un bienestar, que raras veces se disputan, para recibir el nombre de buenos y simpáticos amigos.

ADRIANA

COLABORACION

PESTALOZZI

¡Qué nombre más humano y más universal el de este filántropo cuyo centenario van a celebrar dentro de unos días varias naciones! De todos los grandes educadores, es Pestalozzi, el que más celebridad ha alcanzado. Su obra ha merecido profundos estudios seguidos siempre de grandes testimonios de admiración; y, sin embargo, todo el secreto de su fuerza radica en su corazón y en este admirable espíritu suyo de sacrificio, de consagración sin límites en bien de la Humanidad.

Apóstol del pueblo, salvador de los pobres, encarnación de la caridad, educador abnegado, grande por el corazón y el amor. Pestalozzi ha pasado a la posteridad con la gloria de haber sido el organizador de la educación de la infancia y del pueblo. Pestalozzi es el fundador de la escuela popular moderna.

Es preciso dar una mirada retrospectiva para darse cuenta del valor de su obra. A pesar de Basedow y de los filántropos, a últimos del siglo XIII la escuela del pueblo permanecía en tristísimo estado; no obstante los esfuerzos realizados, se había adelantado poco. Lejos de las exigencias de la vida, sin dirigirse, como en el día, a la razón y al sentimiento del deber, la escuela, antes del ensayo de Neuhof era un antro que empañaba con negras brumas el claro horizonte de la infancia.

Pero, aparece Pestalozzi con su inmenso amor al pueblo y el bagaje de su famosa trilogía, asentando bases que aun sirven de fundamento a la nueva concepción filosófica de la Pedagogía. Y sin embargo, Pestalozzi se vio continuamente envuelto en aparentes fracasos, mas el objeto que se propuso le ha asegurado una gloria inmortal.

Y es que frente al pequeño estudiante de Zurich, retraído y soñador, objeto de risa de todos por su desagradable fisonomía, su negligencia y

el tedio, el aburrimiento y el pesimismo casi siempre tienen por raíz una mayor o menor debilidad orgánica, así como el buen humor, el carácter jovial y alegre, es casi siempre signo de salud y fortaleza de nervios, especialmente.

Ahora bien, hay casos en que la falta de egoísmo, el deseo de hacer lo más agradable posible la vida a los que nos rodean y hasta la misma educación nos obliga a poner «al mal tiempo, buena cara» y dar de lado a precauciones y disgustos, que por lo general no alivian al comunicarlos a otras personas, porque el mejor amigo estará siempre dispuesto a acompañar en las diversiones, pero pocas veces en los malos ratos, y se busca el trato de personas alegres, dicharacheras, que hablan de cuatro verdades, que si no instruyen deleitan, y se va con el mayor placer a ver un drama en el teatro (precisamente la juventud del día es muy dada al drama representado) pero en cambio se rehuye cuanto se puede la amistad con personas que solo de dramas reales o de tragedias pueden hablarnos.

Así pues, para resultar agradables a nuestros amigos, y aun para tenerlos, no hay que hablarles de gripes ni de nada que les recuerde lo desagradable de la vida; hay que vivir en continua farsa fingiendo una alegría y un bienestar, que raras veces se disputan, para recibir el nombre de buenos y simpáticos amigos.

dra, su pensamiento no duda, el entusiasmo por su ideal no deprimía, su amor inmenso hacia las clases más humildes y desventuradas no se apaga; y a pesar del desgraciado fracaso de sus sueños lo que se dedica a escribir para ofrecer al mundo pedagógico sus valiosos experimentos sobre dicha ciencia, y su fama va espaciándose poco a poco, difundiendo sus libros por Europa sus ideas, y su «Leonardo y Gertrudis» produce una revolución sin precedente en el campo de la enseñanza elemental, proclamando el admirable instinto pedagógico de su autor; y los sabios y los políticos y los hombres todos, escuchan su palabra llena de cálidas enseñanzas, y la Asamblea Legislativa le concede el título de ciudadano honorario juntamente con Washington, Kropstok y Schiller; y cuando el gobierno helvético le ofrece un importante cargo, él, henchido su corazón de amor hacia los desheredados, despreciando el pingüe ofrecimiento, contesta al ministro Legrand: «No, lo quiero ser maestro de escuelas».

Así fué Pestalozzi, un incansable. Cuando diez y ocho años después del ensayo de Neuhof halla nueva ocasión de poner en práctica sus principios y sus sueños, no duda un momento; y el orfanato de Staus surge, aunque como una locura, pero de esta locura sale la escuela primaria actual. En Staus escribió la página más brillante de su vida de pedagogo, patentando una vez más su espíritu de sacrificio y su vocación. Trabajó mucho y obtuvo resultados maravillosos, pero, cuando por circunstancias de la guerra tuvo que abandonar el establecimiento, Pestalozzi escupía sangre.

En los experimentos de Burgdorf consiguió establecer algunas ideas de las que constituyen los principios de su método. En este tiempo escribió la más importante de sus obras pedagógicas, «Como Gertrudis enseña a sus hijos». La fama le alcanza ya; pero es en Iverdon donde obtiene el maestro suizo la plenitud de su gloria, y también, donde apuró el más amargo de su existencia. Pobre Pestalozzi Viejo, enfermo, agotadas sus energías, acotado por la malquerencia de sus compatriotas, al abandonar el instituto donde tantos personajes fueron a visitarle atraídos por su celebridad, parecía un fríasado, un soñador que no supo nunca partir de la realidad. Sus ideas no eran precisas, su método no bien definido aún; murmurábase mucho. Buscó el refugio de su sobrina Gottlieb en Neuhof, albergue de sus primeros sueños. Dos años después, el 27 de febrero de 1827, falleció con una dulce sonrisa en sus labios de un genérico.

Todos los días nos enfrentamos con la obra realizada por Pestalozzi; todos los días escuchamos las voces dulces de los niños de la escuela que entonan un canto agradable que se une al canto de los pájaros y al rezo de las hojas de los árboles en un magnífico Hosanna al Dios bondadoso. Al cobijo de su techo humilde acuden el niño del pobre junto al niño del rico en demanda de unos mismos beneficios, unidos por un mismo ideal; y piensa, lector, piensa que es a Pestalozzi que debemos instituir tan admirable.

F. Ferrán BILLOCH

COLABORACION

Las señoritas del coro

Las segundas tiples y las chicas

Eduardo M. del Portillo ha dividido a las mujeres del teatro lírico en tres categorías: «señoritas del coro», «segundas tiples» y «chicas». Tres categorías que son, al mismo tiempo, tres etapas distintas del teatro con música. De Chapí a Jacinto Guerrero, pasando por Leo Fall. La romanza, el vals y el «charleston».

¡Aquellos tiempos de la romanza! Tiempos lejanos, que miran ya a la historia, melancólicamente. En realidad, para su evocación se hace preciso el tono lastimero de la elegía, la voz añorante de Jorge Manrique. Tiempos del «talle de avispa» — a los modistos no se les habían ocurrido aun las perturbadoras «robes chemises» de hoy —, tiempos del tranvía de mulas y del romance chulo con versos de Lopez Silva. Entonces, Cilla que hacía caricaturas para «Blanco y Negro». Y Galdós, el abuelo, lanzaba a la calle, todavía con ese olor áspero de la tinta reciente, los tomos postreros de sus episodios. Y Ursula Lopez, gorda y desgarrada, era la musa plebeya del «género chico». Una musa con palabras de Guillermo Perrin. Belleza «muy 1910».

Y «muy 1910», también, era la corte de esa belleza abundante, «señoritas del coro». Evoquemoslas. Estas señoritas — vaya por usted, camarada Portillo — salían a escena para decir:

«¡Ahí va!... ¡Ahí va!
...Bilonio que me mareo»

O cualquiera otra canción en boga. Para ello no creían necesario el descote. Salían vestidas hasta la barbilla, púdicamente. Y no habíamos de las medias; ásperas, bastas, gruesas como ellas. Y menos aun habíamos del «maquillage», por descubrir en aquella época. Polvos de arroz, y nada más. Esto era todo. En síntesis: mal gusto. 1910.

Y de las «señoritas del coro» a las «segundas tiples». Un salto. De Chapí a Leo Fall, a Leo Bard, a todos

esos príncipes perfumados y sonrientes de la música menor. 1914. El reinado del «vals». El «vals» del amor. El «vals» de las flores. El «vals» de los besos. Y aparecieron las «segundas tiples». Cantaban así:

«Por favor!... ¡Por favor!
dame un beso y verás
que, de las dichas del amor,
es la mejor hacer «chás-chás»...»

Con las «segundas tiples» apareció José Juan Cadenas. Su introductor en España. Porque estas féminas vinieron de París, como los recién nacidos. Con ellas llegaron también los descotes. Y el «kohol» en los párpados, entenebriéndolos, manchándolos de negro, de azul o de violeta. Y el «rouge» en los labios, propiciando al beso y al «vals»... Civilización te llama esa figura. A Cilla substituyó Rafael de Penagos, con su aspecto de muchacho golfo y sentimental. Invasión de burguesitas — las musas de Penagos — en las revistas ilustradas. Y crónicas de Federico García Sanchis, recién llegado de la «terreta», de la tierra donde los jazmines «son gruesos y anchos». Y comedias de Martínez Sierra, considerado entonces, como romántico. Pero seguimos avanzando. 1916, 1917. En plena guerra. Intervencionismos, conatos bélicos, submarinos, sangre. Y, aquí, en el «Reina», más «segundas tiples»: Laura Piniños, su hermana Victoria. Teresita Saavedra — que aun no había vestido el terrible «smoking» del «Príncipe Camavab» —, la Liedó, la Fortuny... «segundas tiples distinguidas, como véis. Ultracivilización. La gente bebía ya champaña en los «cabarets» flamantes. El juego. De Madrid a París...

Adiós a las «segundas tiples»... 1926, 1927. Hoy. El «charleston». Las «segundas tiples» se han convertido en «chicas»: las «chicas» de Rómea, las «chicas» de Martín... Adiós a las mujeres gordas. Si las «segundas tiples» fueron la estabilización de las «seño-

ritas del coro», las «chicas» van más... Siluetas ágiles, con algo de que...

Charleston!... Charleston!... Es el baile que Charlot danzó en Boston... Música de Guerrero, de Rosillo, de...

Odette Wande, entre parisina y japonesa, con ojos de Tokio sobre la boca de París... Y la Constanza. Y la Perucho. Y la Ros. Y la Ballesta. Y Quirós. Y Carmelita Martínez. Todas gentiles y amables...

Y mañana? ¿Cómo serán las «chicas de mañana»? ¿Rubias, morenas, altas, bajas, gruesas, delgadas? Serán de mañana, y esto ya es bonito. En realidad, ese es el primer madrigal...

José LUIS SALADO

DE BALEARES

No era aparente la muerte

Ayer continuaron los comentarios sobre la posibilidad de resultar aparente el fallecimiento del enfermo del Hospital Civil, que desde el lunes está en observación en el depósito del Cementerio, de cuyo fenómeno nos ocupamos en nuestra edición de ayer.

La romería de curiosos, que siempre los hay, tratándose de casos «misteriosos» ha continuado estos días en «crescendo», ávidos de poder presentar la resurrección presumida.

Pero, desgraciadamente se va continuando que no se trata de ningún fenómeno extraño, sino de una muerte natural y efectiva.

Según inquirimos, antes de salir del Hospital el cadáver, por el personal facultativo de dicho establecimiento fue objeto de una observación escrupulosa, cerciorándose perfectamente del fallecimiento del individuo en cuestión.

El color rosado que ofrecen los carrillos del difunto, según nos dijo uno de los médicos que lo han visto, precisamente es uno de los síntomas evidentes de la extinción de la vida, pues si se tratara de un caso de muerte aparente, el aspecto y el color general de la cara son siempre cadavéricos, exangües.

Respecto a otros detalles que parecen haberse apreciado en el caso presente, son de una apariencia corriente, y que se registran en todas las defunciones.

Ahora que, para satisfacción de la familia del difunto, hay que juzgar acertada la disposición de que permanezca sin enterrar el expresado cadáver, hasta que el estado de su descomposición lo exija.

Esto es cuanto hemos podido recoger respecto del inusitado suceso, que publicamos para desvanecer errores y comentarios, hijos solo de fantasías exaltadas.

Ayer tarde la concurrencia fue numerosísima, algo aproximado a la romería que se organiza en la festividad del Día de Difuntos, habiendo necesidad de formar cola en el Depósito de cadáveres.

El extinto permanecía aun anoche en dicho depósito manteniendo su rostro el color sonrosado, y recobrando los dedos la flexibilidad propia que adquieren los cadáveres transcurrido algún tiempo después de la defunción.

Según averiguamos dicho fallecimiento lo originó una embolia cerebral.

ARTICULOS DE VIAJE CASA MATONS

Nueva Sociedad

Acaba de constituirse una Sociedad en el Café Ca'n Blanch denominada «La Concha», a la que pueden pertenecer todos los aficionados a la pesca del roquero y grumero.

En Junta General fueron elegidos por unanimidad para la Junta Directiva los siguientes señores:

Presidente, don Guillermo Sabater; Vice-presidente, don Bartolomé Llompart; Contador, don Gabriel Riera; Depositario, don Jaime Calafat; Secretario, don Juan Sancho; Vice-secretario, don Miguel García; Vocales: 1.º don Pedro Marroig; 2.º don Jerónimo Simonet; 3.º don Jaime Vilardell; 4.º don Francisco Monjo; 5.º don Gabriel Citre.

El objeto de esta Sociedad es dar facilidades a todos los aficionados a la pesca para que puedan salir al menos una vez al mes a pescar en la parte de Levante del Coll de'n Rebassa al Cap Enderrocàt y por la

parte de Poniente de Ca's Catalá a las Playas de Paguera.

El próximo domingo día 30 del actual se inaugurará dicha Sociedad con una excursión extraordinaria en la que podrán tomar parte los Socios de número y Protectores. Punto de pesca: Sa Porrera.

Crónica de sport

CICLISMO

Hemos recibido para su publicación las siguientes cartas:

«Palma de Mallorca, 26 de Enero de 1927.—Sr. Director de «LA ALMUDAINA».—Ciudad.

Muy señor mío: Agradeceré se sirva ordenar la publicación de la siguiente carta en el diario de su digna dirección.

Quedo de V. atto. s. s. q. e. s. m.—Miguel Bover.

Sr. don Mateo Pons.—Mi buen amigo y compañero:

Enterado del reto que me diriges y deseoso siempre de contribuir al desarrollo del deporte ciclista, he decidido aceptar la carrera de revancha que indicas; pero ello sin cruzar apuestas alguna; si el Veloz Sport Balearensis gana, yo me quedo con el premio único que será entregado al que resulte vencedor en la indicada prueba.

Creo conveniente recordar que el día que se concedió el Campeonato de resistencia de Baleares, se concedían durante la carrera primas en metálico cada diez vueltas, intermedias entre las señaladas para la clasificación, y me parece justo para que la prueba se verifique igual que entonces que en este caso de revancha se concedan también primas, o bien que se sustituyan éstas por puntuación, concediéndose ésta cada cinco vueltas.

También me parece justo fijar la condición de que caso de que resulte empate entre nosotros, sea proclamado vencedor el que haya ganado el último sprint.

Esperando que el Veloz Sport Balearensis atenderá nuestros deseos para celebrar este noble match y que por tu parte aceptarás también las modificaciones citadas, quedo tu afmo. amigo y compañero.—Miguel Bover.»

«Palma de Mallorca, 26 de Enero de 1927.—Sr. Director de «LA ALMUDAINA».—Ciudad.

Muy Sr. mío: Ruego a V. se sirva ordenar la inserción de la adjunta carta aceptación de reto en el diario de su digna dirección.

Por ello le anticipa las gracias su atto. s. s.—Juan Juan.

Sr. don Mateo Pons.—En vista de que has retado a todos los corredores de la isla y siendo yo uno de ellos, que me siento con fuerzas para batirte, acepto el reto que lanzas para repetir la carrera que celebramos en el Velódromo de esta ciudad el año 1925, en las mismas condiciones.

En la indicada prueba tanto podemos disputarnos una apuesta como un premio único de 500 pesetas que con firmeza para ello el Veloz Sport Balearensis.

Espero tus noticias para la realización de esta match y me reitero tus. s.—Juan Juan.»

«Palma de Mallorca, 26 de Enero de 1927.—Sr. Director de «LA ALMUDAINA».—Ciudad.

Muy Sr. mío: Agradeceré a V. se sirva ordenar la inserción en el diario de su digna dirección de la ad-

junta carta dirigida al conde de Ma-

teo Pons.

Queda de V. atto. s. s. q. e. s. m.—José Pastor.

Sr. don Mateo Pons.—Mi querido amigo:

Enterado del reto que diriges a todos los corredores de la isla para la celebración de una carrera a meta partida, en el Velódromo del Veloz Sport Balear, de cien vueltas de recorrido, te manifiesto que recojo y acepto el reto; pero que no deseo ventilar apuesta alguna, sino el premio que en todo caso fije para tal prueba la entidad propietaria del Velódromo.

Me repito tu afmo. amigo.—José Pastor.»

Servicios de la Guardia civil

Comunica la Benemérita del puesto de Lluchmayor haber detenido a un individuo llamado Ignacio Barceló Coll, presunto autor de haber sustraído un abrigo nuevo de la casa de la calle de París, propiedad de don Antonio Manresa Adrover.

Dicho individuo al ser detenido llevaba puesto el abrigo de referencia.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto y la prenda de referencia ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La de Söller, da cuenta de haber denunciado al Juzgado, al vecino Antonio Capó, presunto autor de haber dado un golpe con un palo a su vecino Antonio Cifre, produciéndole una herida en un brazo.

Participa la de Ibiza haber denunciado al Sr. Juez Municipal de la misma al vecino de San Cristóbal, Vicente Marí Ferragut, como dueño de un perro por haber este dado muerte a diez conejos de la casa de campo denominada «Ca. Ne Cladis» de aquel término.

Notas de la Alcaldía

Ninguna noticia tuvo ayer para los informadores, el Alcalde señor Martíqués del Palmer, al visitar el Negociado de Prensa.

Ha recibido el señor Dezcallar y Montis un expresivo telegrama de la Mayordomía Mayor de Palacio, trasladando el agradecimiento del Monarca, por la felicitación transmitida por el Alcalde con motivo de su fiesta onomástica.

Por esta Alcaldía se ha dictado un bando, fijándose en los sitios públicos de costumbre, invitando a todos los dueños de Encerraderos (hostales), Posadas, Paradores y Caballerías de plaza de Toros y demás locales públicos destinados a alojar animales, a que se inscriban en el Negociado de Fomento y Sanidad, para facilitar la inspección oportuna.

Las operaciones del Empréstito de Consolidación

Por el Banco de España se han llevado a cabo con la mayor actividad y diligencia las operaciones y trabajos para la suscripción de amortizable 5 por ciento por canje de Tesoros. La complejidad sin embargo de esta operación ha retrasado por algunas horas la tirada copiosísima de facturas de presentación por lo que algunas provincias distantes de Madrid habrán tenido que aplazar también por breves horas las operaciones. El Banco de España ha dirigido a los directores de sucursales amplias y detalladas instrucciones para organizar el servicio de manera que se eviten al público toda clase de molestias y al mismo tiempo para que se conozcan telegráficamente en Madrid todos los días los resultados de la suscripción.

Como las emisiones de Tesoros facultadas para convertirse en deuda amortizable son seis siendo necesario además atender los pedidos de reembolso que se hagan aunque estos sean como los de suponer escasísimos se han tirado trece modelos diferentes de facturas: una amarilla para los pedidos de reembolso, seis blancos, impresos respectivamente en tintas negras, roja, azul, verde, violeta y siena para solicitar la conversión en amortizable sin impuesto de las seis clases de Tesoros que existen y otros seis también blan-

cos y con las mismas tintas, pero cruzados con una ancha franja azul para solicitar el amortizable con impuesto. De esta forma no puede haber confusiones en los pedidos. Además y para servicio de las sucursales, ha calculado las equivalencias en títulos y residuos que hay que dar por el nominal y efectivo de los Tesoros, de 500 a 1.000.000 de pesetas.

El primer día de suscripción en Madrid ha sido de animación extraordinaria, pues del primer recuento de ofertas de conversión correspondientes a Bancos, banqueros, empresas ferroviarias, navieras e industriales, instituciones aseguradoras y entidades semejantes, resulta ya una cifra importantísima, cuando aun faltan once días para la fecha oficial del empréstito.

Respecto a la clase de deuda que se pedirá con mayor preferencia las impresiones parecen inclinarse por la sujeta a impuesto que al ser ya negociada particularmente en operaciones a plazo en las Bolsas de Madrid y Barcelona a los cambios de 87 y 83 por ciento presenta un margen apreciable de probable ganancia para el capital. No faltan sin embargo las peticiones del libre de impuesto, procedentes principalmente del sector modesto del ahorro y pequeños rentistas a quienes interesa más la certeza de una renta consolidada del 5,12 por ciento.

Finalmente una tercera solución es la de quienes han dividido sus pedidos por mitad entre una y otra clase de deuda.

En Palma se habían presentado a la conversión anteayer unos 24 millones.

Pasajero del «Mallorca» desaparecido

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que un individuo llamado Vicente Ventura había dejado una carta escrita en Barcelona, diciendo que embarcaba para Palma de Mallorca y que durante la travesía se arrojaría al mar por carecer de trabajo.

En vista de ello, su familia, telegrafió a la Sucursal de la Transmediterránea en Palma, preguntando por el referido pasajero. A la llegada del buque, se hicieron las oportunas averiguaciones, resultando en efecto que entre el pasaje figuraba el mencionado Ventura, y reconocido el camarote correspondiente se encontró un gabán y unos zapatos. Dentro del gabán se halló una cartera, conteniendo una carta dirigida al capitán señor Mulet en súplica de que le perdonara las molestias que le ocasionara la resolución que había tomado, además de esta carta había su cédula personal.

Interviene el Juzgado de Marina. Falta averiguar si el Vicente Ventura ha realizado sus propósitos, o si el anuncio de su suicidio es un ardid.



Por los asiduos y desinteresados servicios en el Consultorio para niños, establecido en la Cruz Roja de esta Ciudad, ha sido concedida la Medalla de 2.ª clase de dicha Institución, el Dr. en Medicina don Miguel Costa Alomar.

Nuestra enhorabuena por tan merecida y honrosa condecoración.

Nos complacemos en consignar, que se halla en periodo de convalecencia de la grave enfermedad sufrida, don Amador Camps, propietario del Garage de la calle del Conquistador.

Se encuentra enferma, guardando cama, la señora Marquesa Vda de la Bestida. Le deseamos pronta mejoría.

Han contraído matrimonio en el pueblo de San Antonio de Ibiza, la bella y bondadosa señorita Margarita Costa y Ferrer, hermana del rico propietario y ex-Vice Presidente de la Excma. Diputación de Baleares, don Vicente, y el propietario don Vicente Prats Prats, de rica y prestigiosa familia santantoniense.

Bendijo la unión el virtuoso Cura párroco de San Lorenzo Rdo don Juan Prats, tío del novio.

Fueron testigos de la boda don Juan Colomer y don Antonio Torres.

Anoche salieron para Mahón, en el vapor «Bilve», don Jaime Sampol, don Emilio Pi-

ñol, don Ramón Castellvi y el abogato don Jaime Susu.

Para Barcelona, en el vapor «Mallorca», salieron anoche la señora Vieda de Ribas, el cónsul de Panamá don Luis Karkatz y el teniente del Tercio extranjero don Victoriano Isasi.

También embarcaron en dicho buque don Angel Sapena, don Alfonso Alimiro, don Jorge Melnick, don José M.º Lacom, don Faustino Guàrdia, don José M.º Lopez, don Michele Antich y señora y don Antonio Martín.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad padecida, el Canónigo y Secretario de Cámara de este Obispado, nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Juan Reiger. Lo celebramos.

Inspección higiénica de locales públicos

Por la Alcaldía de Palma se ha dictado el siguiente bando, habiéndose fijado en los sitios públicos de costumbre:

«A fin de que pueda realizarse la inspección sobre los Encerraderos (Hostales), Posadas, Paradores, y Caballerías de plaza de Toros y demás locales públicos destinados a alojar animales, para comprobar si se cumplen los preceptos higiénicos ordenados en la legislación vigente y en especial en la Ley de Epizootias y en su Reglamento, esta Alcaldía, requiere, a todos los dueños de locales de la clase indicada, acudan al Negociado de Fomento y Sanidad de las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento, para inscribirlos en el Registro que en el mismo se halla abierto, presentando el efecto una nota firmada que exprese su clase y situación.—Palma 27 de enero de 1927.—El Alcalde, Marqués del Palmer.»

Fomento del Turismo

EXCURSION PARA EL DOMINGO 30 ENERO

Salida en camión desde la Plaza de Olivar a las 7,45 para Valldemosa, siguiendo a pie por Sa Coma, Mrabó, Pastorix, Montaña, Alquería de Vall y estación de Buñola para tomar el tren de la tarde de regreso a Palma. Comida individual. Se suplica el distintivo. Inscripciones en los sitios de costumbre hasta el mediodía del sábado.

Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la Junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento. Lo que tengo la honra de comunicar a V. esperando se servirá asistir. Palma 24 de enero 1927.—El Secretario, Antonio Lliteras, Pbro.

REMEDIO SENCILLO CONTRA LOS SABAÑONES

Tan pronto como aparecen las primicias grietas en las manos o que los pies empiezan a darle coquezon o a hincharse dolorosamente, suéjese en una jofaina de agua caliente en la cual haya disuelto un puñado de Saltratos ordinarios. Tal baño transformado en medicamento y ligeramente oxigenado, desahoga la parte hinchada cura las grietas y hace desaparecer rápidamente todo dolor y picazón. Los médicos conocen bien el valor curativo de los Saltratos y los preconizan como el remedio más eficaz contra los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Hallará Vd. los Saltratos Rodell a un precio módico en todas las farmacias, droguerías y Centros de Específicos.

Agencia de gestiones en Oficinas de Estado José Gladera Juliá San Jaime, 9

PALMA DE MALLORCA

Heceio es de Ingles Mr. James Webb

Campaner, Palma 012,

TELEGRAMAS

Noticias

del Extranjero

EL GOBIERNO ALEMAN NO HA REDACTADO AUN SU PROGRAMA

Berlin 27.—El gobierno del Reich publicó anoche una declaración diciendo que el programa político no ha sido completamente redactado todavía, pues varios partidos del Reichstag aún no han expresado su opinión referente a dicho programa.

LOS EE.UU. REUSAN A GARIBALDI

Estados Unidos.—El gobierno americano rehusó a Garibaldi el permiso de entrar en los Estados Unidos.

EL IMPUESTO SOBRE LOS SOLTE ROS EN ITALIA

Roma 27.—El decreto italiano estableciendo un impuesto sobre los solteros afecta a dos millones de hombres, proceso contra cotrabandistas

Hamburgo 27.—Empezó ayer la vista del proceso contra 32 acusados de contrabando en el puerto franco de Hamburgo. Durará dos semanas.

EL PRESIDENTE COOLIDGE Y LOS ASUNTOS DE NICARAGUA Y MEJICO

Estados Unidos.—El presidente Coolidge dirigirá un segundo mensaje al Congreso, referente a Nicaragua y al conflicto con Méjico.

Se opone a la decisión del Senado americano de someter dichos asuntos a un arbitraje.

HUELGA DE HAMBRE EN LAS PRISIONES RUSAS

Wilna 27.—Los presos políticos de Rusia Blanca recién detenidos, incluso cinco diputados del Sejm polaco, están haciendo la huelga del hambre.

RADIUM PARA EL REY FERNANDO DE RUMANIA

Rumania.—Un especialista belga, que se lleva una importante cantidad de radium, se dirige a Bucarest, para curar al Rey Fernando. El gobierno rumano garantizó a Bélgica el valor del radium.

LA VISITA DE CHURCHILL A MALTA

Valetta (Malta) 27.—La visita de Churchill a Malta obedeció al examen de la posibilidad de extender el puerto de La Valetta, para las necesidades de la flota británica.

Se teme que dicho puerto no pueda continuar siendo base naval.

VISITA DE UNA FLOTA YANKI

Grecia.—Se espera la visita de tres cruceros acorazados americanos en febrero próximo en el puerto del Pireo, y de dos más en marzo.

DE FRANCIA

Paris 27.—El comité Foch transmitirá a la conferencia de embajadores el proyecto de acuerdo referente a la fabricación y a la exportación de material de guerra, por Alemania.

Malvy fué reelegido por unanimidad presidente de la comisión.

Bokanowki ministro de comercio, declaró en el banquete de la industria mecánica que la paz monetaria ha sido reconquistada.

Maginot fué elegido presidente de la Liga nacional republicana, en sustitución de Millerand.

LA REPARTICION DE CARTERAS EN ALEMANIA

Berlin 27.—Las negociaciones de Marx y Stresemann con los nacionalistas continuaron; se trató principalmente de la repartición de carteras.

DECLARACIONES DE LORD CECIL SOBRE CHINA

Londres 2.—Hablando anoche de la situación en China, lord Cecil, después de declarar que todo lo que el gobierno había tratado de obtener era unas condiciones equitativas para el negocio, dijo que Inglaterra está dispuesta en discutir con los chinos cualquier modificación deseable para poner fin a las anomalías que existen en las concesiones extranjeras.

Pero, hasta que se haya hecho, la situación queda definida por los tratados y acuerdos vigentes. Refiriéndose después a la circulación de rumores falsos, relativamente a Han-Keu, insistió en que no se ha muerto a ningún chino, y que la conducta de las tropas británicas fué digna de todo elogio.

LA LEY ESCA EN RIDICULO

Estados Unidos.—Según la Unión de Temperanza de mujeres cristianas, los cines, la literatura barata, y las tendencias de la sociedad sirven la causa de los contrabandistas de licor, poniendo en ridículo la ley seca.

20.000 SOLDADOS INGLESES A CHINA

China.—El número de soldados ingleses dirigiéndose a China alcanzaba ayer 20.000.

YUGOSLAVIA DESTINA 40 MILLONES DE DOLARES PARA EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Yugoeslavia.—El nuevo presupuesto de guerra de Yugoeslavia alcanza la cifra de cuarenta millones de dólares; el ministro de guerra declaró que dicha cantidad es necesaria para defender al país.

Hay cien generales más que hace dos años.

La primavera próxima, Yugoeslavia estará en condiciones de fabricar sus municiones de artillería y doscientos aeroplanos cada año.

SOBRE EL DESARME DE ALEMANIA

Paris 27.—El consejo de embajadores se reunirá mañana sábado en Paris, con el fin de llegar a un acuerdo sobre el desarme de Alemania antes de que se disuelva la comisión de control militar interaliado. Solo quedan para discutir el asunto de las fortificaciones de Koenigsberg y las restricciones para la fabricación de productos medio terminados, que se puedan convertir para usos de guerra.

IR POR LANA...

Bulgaria.—Ilia Tschobanoff, famoso por su fuerza, condujo al puesto de policía de Plewna a dos bandidos que le habían atacado con cuchillos en un camino desierto, ignorando quien era.

NOMBRAMIENTO

Paris 27.—Charley, rector de la Universidad de Estrasburgo, ha sido nombrado en la misma calidad en París.

CONTRA UNOS BANDIDOS DE LA REGION DE TAZA

Marruecos.—Según comunican desde Rabat, las fueras auxiliares, apoyadas por tropas regulares, cercaron a unos bandidos que aterrorizaban la región de Taza, matando al jefe y a dos de sus lugartenientes.

Los bandidos después se entregaron.

LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA EN ALEMANIA

Paris 27.—El comité militar interaliado escuchó a los delegados alemanes, discutió los detalles del proyecto de acuerdo referente a la fabricación y la exportación de material de guerra; transmitirá dicho proyecto a la conferencia de embajadores, para su aprobación.

ESTA A PUNTO DE FORMARSE NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlin.—El partido del Centro, los nacionalistas y los populistas llegaron a un acuerdo sobre el programa futuro del nuevo gobierno. Quedaban tres puntos para discutir: protección a la república; colores nacionales; y política extranjera.

Se anuncia que el acuerdo es definitivo; las negociaciones ahora solo se refieren a la repartición de las carteras.

LA NEGATIVA DEL JAPON A OPE RAR EN CHINA AL LADO DE INGLATERRA

Londres 27.—La prensa refleja la importancia que da la opinión pública a la negativa del Japón de cooperar en China.

El «Times» escribe que el público debe acabar con las críticas, y mantenerse al lado del gobierno.

El «Daily Mail» continúa energicamente su campaña contra el bolchevismo, y compare la tranquilidad relativa en la India y en Siria con la acción de los agitadores bolchevistas en

Después del artículo del «Manchester Guardian», referente a la inquietud creciente del pueblo, se publicó un comunicado semi-oficial explicando la actitud y los actos del gobierno británico, insistiendo en que la acción diplomática es más importante que la actividad militar, subrayando las razones geográficas que obligan a tomar inmediatamente precauciones militares, haciendo resaltar que el Japón, que se halla solamente a 24 horas de China, puede actuar antes de obrar, lo mismo como los Estados Unidos, que pueden operar desde las Filipinas.

LAS JOYAS DE LA CORONA RUSA

Rusia.—Según escribe un periódico redactado en Paris por los emigrados rusos, el gobierno de los soviets se propone poner en subasta las joyas de la corona, en Londres.

ATACADO DE GRIPE

Austria.—El archiduque Otto está atacado del gripe.

NUEVA CONSTITUCION

Lituania.—El gobierno lituano está preparando una nueva constitución.

KAMENEFF ELOGIA A MUSSOLINI

Roma.—Kameneff declaró que Mussolini es un hombre excepcional y energético y que nada podrá oponerse a las buenas relaciones políticas entre Italia y Rusia.

LOS YANKIS Y LOS ASUNTOS DE CHINA

Washington 27.—Kellog, en una nota dirigida a los representantes de los Estados Unidos en China, afirma que está dispuesto en discutir el abandono de los derechos de extraterritorialidad y a negociar con unas autoridades que representen realmente a China, pero que asegurará la protección de los ciudadanos americanos.

A LAS TROPAS INGLESES QUE VAN A CHINA.

Inglaterra.—Dirigiendo la palabra al primer batallón del regimiento de Devón, que está a punto de salir para China, sir Philip Ghetwode, comandante en jefe del campamento de Alder shot, dijo: «Vuestra misión no es agradable. No existe el estado de guerra con China, y no existirá, si podemos impedirlo. Vais a proteger la vida y la



Maldito Catarro

que me hace toser durante el día y la noche con ataques dolorosos. Maldito catarro que pone los pulmones en fuego, que oprime y amenaza de pasar al estado crónico y de degenerar luego en la tuberculosis. Este maldito catarro desaparecerá con las primeras cucharadas de PECTORAL RICHELET. Puesto que usted no puede abandonar su trabajo continúe la cura tomando las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para fuera las PASTILLAS RICHELET. El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en Farmacias y Droguerías (las pastillas a 1.85 ptas. caja) Pida en seguida un Folleto VIAS RESPIRATORIAS (le será remitido sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

«propiedad de los súbditos británicos. Al hacerlo, puede que encontreis dificultad en guardar vuestra calma. Habrá mucha gente que intentará hacerlos perder la paciencia, para que cometáis algún acto de guerra.» Se ha dirigido una carta en nombre de sir Austen Chamberlain al comité ejecutivo del «Labour Party», referente a la situación de China. La carta habla del memorandum británico entregado a las potencias a fines de diciembre último, y añade: «Ya habreis visto que el gobierno de S. M. tiene sincero deseo de llegar a una solución pacífica de las dificultades que existen con los chinos, y está dispuesto a hacer concesiones liberales, si ve que los chinos también desean una solución amistosa, y están dispuestos en negociar con este fin.»

CONGRESO DE ALGODON

El Cairo 27.—Ciento sesenta delegados, que representan 17 naciones, toman parte en el congreso internacional del algodón, que se abrió en el Cairo, bajo la presidencia del Rey Faud.

FUERZAS A SHANGHAI

Shanghai 27.—El crucero inglés «Hataka», el crucero italiano «Lybia» y doscientos soldados de policía indígena, procedentes de Saigon, (colonia francesa) llegaron a Shanghai.

CHAMBERLAIN RECIBE UNA DELEGACION DE LOS LABORISTAS

Londres 27.—Chamberlain recibió ayer una delegación del partido laborista, presidida por Mac Donald; esta delegación pidió información referente a lo que se propone hacer el gobierno en China.

GARIBALDI LLEGA A INGLATERRA Y ES DETENIDO.

Folkestone (Inglaterra) 27.—Ricciotti Garibaldi llegó a Folkestone, siendo inmediatamente detenido por las autoridades inglesas.

Como su madre es inglesa, se le concederá probablemente el permiso de permanecer algún tiempo en Inglaterra.

LOS REBELDES DE VERA CRUZ DERROTADOS

Méjico, 27.—Los rebeldes de Vera Cruz han sido derrotados por las tropas del gobierno.

Se considera que la rebelión ha terminado ahora.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy de seis tarde en adelante.—Grandioso éxito de la superproducción exclusiva Metro-Goldwing

La novia fingida

por la elegantísima actriz MAE MURRAY

la admirable e incomparable intérprete de «La Viuda alegre» secundada por Francis X Bushman, Roy d'Arcy y Basil Rathbone. Se admirará en la NOBIA FINGIDA el hermoso espectáculo de un corazón que se fande repentinamente al sol de la piedad y del amor.

Banco de Préstamos y Descuentos

Sueursal de Pama de Mallorca

Empréstito de Consolidación

de Obligaciones del Tesoro por Deuda Amortizable 5 p 0 a 85'50 p 0 con impuestos y a 98 p 0 libre de impuestos

Cuidaremos de esta operación por cuenta de nuestros clientes

Libre de todo gasto

TRAFICO DE CONDECORACIONES

París, 27.—Empezará en breve la vista de la causa contra funcionarios acusados de haber traficado con las condecoraciones de la orden de la Legión de Honor.

Noticias del Gobierno

Madrid 26 a las 24

VISITAS AL MINISTRO SR. CALLEJO

Visitaron al Ministro señor Callejo el Obispo de Tenerife, el Catedrático de la Universidad Central, don Blas Cardener, que le dio cuenta de su viaje por Méjico y Cuba, en donde ha dado un curso de conferencias.

También le ha visitado el Catedrático de la Universidad de Salamanca señor Maldonado.

Madrid 27 a las 17

SOBRE EL DECRETO DE INDULTO DE LOS DESERTORES CORRECTIVOS

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular relativa al cumplimiento del Real decreto de indulto de los desertores correctivos.

La aplicación se les aplicará de oficio.

A los impios no alistados se les aplicará el indulto a petición de los interesados, quienes al ingresar en Caja podrán acogerse a la redacción del servicio por cuota.

A estos se les incluirá en el primer alistamiento, siguiendo las vicisitudes del reemplazo a que se agreguen.

A los que faltaren a la concentración se incorporarán en el cuerpo correspondiente, excepto quienes se acogan a la reducción del servicio por cuota, que podrán elegir nuevo cuerpo, permaneciendo en Africa el tiempo que permanecieron los correspondientes a su reemplazo.

También se indultan quienes no pasaron la revista anual o se separaron de su residencia.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el Cuartel General de la 6.ª División, traslade su residencia en Murcia, ejerciendo su general el mando de la Brigada y el cargo de Gobernador Militar de la Plaza.

Aprobando el Reglamento de los Establecimientos de cría, recreo y dominio a cargo de la Artillería.

Disponiendo el pase a la reserva del teniente coronel de Artillería don Lorenzo Varela.

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las Instituciones que tengan en depósito con garantía obligaciones del Tesoro, previa consulta del depositante, puedan consolidarlos, quedando los nuevos títulos como garantía.

Disponiendo que los exámenes de Ingreso en las Escuelas Náuticas, para los alumnos libres, se efectúen distintamente en Junio y Septiembre.

Aprobando el Reglamento y declarando oficial la Liga Española de Higiene Mental.

Anunciando un concurso al que concurrirán los artistas españoles, portugueses, filipinos, sudamericanos, con motivo del centenario del célebre poeta español don Luis Góngora, concediéndose los siguientes premios:

Escultura.—Un premio de 15.000 pesetas y dos de mil al proyecto de estrella, medalla, busto o estatua de Góngora, o grupo, inspirados en una obra suya.

Música.—Un premio de 4.000 pesetas para seis obras orquestadas e inspiradas en décimas de Góngora; y dos de mil pesetas, para seis composiciones para piano, inspiradas en sonetos de Góngora.

Arte decorativo.—Un premio de 8 mil pesetas, para una obra de pintura mural en lienzo o cartones, inspirados en una fábula Policemo o Galatea.

Grabado.—Un premio de 7.000 pesetas, para la colección de cinco asuntos inspirados en Policemo o Soledades, de grabado a mano, sobre cobre o madera.

Madrid 27 a las 22

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Valencia.—Esta mañana se reunie-

ron los concejales para las designaciones de las comisiones de carácter permanente.

Las principales, han recaído sobre concejales que ya las presidían en el anterior Ayuntamiento.

Por la tarde volverá a reunirse el Ayuntamiento para su constitución definitiva.

BUENA IMPRESION SOBRE LAS OPERACIONES DEL TESORO

Valencia.—El Delegado de Hacienda ha manifestado que su impresión sobre las operaciones del Tesoro, es grandemente satisfactoria.

EXPEDIENTE POR MERITOS DE GUERRA DEL SR. MILLAN ASTRAY

Ha ingresado en el Supremo de Guerra, el expediente por méritos de guerra, del coronel Millán Astray.

NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS ESTA SEMANA

Es probable que hasta la semana próxima no haya Consejo.

La colaboración franco-española en Africa

Madrid 27 a las 20

REGRESO DEL GENERAL BERENGUER

El lunes regresará a Ceuta, el general don Federico Berenguer.

DEL RECONOCIMIENTO DE UN CAÑONERO ESPAÑOL EN CORISCO

Del cañonero «Cánovas del Castillo» han comunicado que en su reconocimiento en la Bahía de Corisco par-

te del Munú no encontraron diferencia con la carta levantada por «Lauria».

Para terminar el valizamiento necesitarán treinta días, si el tiempo es claro.

Regreso de la patrulla Atlántida

Madrid 27 a las 20

LA PRIMERA ETAPA SE CUBRE SIN NOVEDAD.

La Dirección de Colonias ha facilitado este mediodía la siguiente nota:

Se ha recibido de Lugos esta mañana el siguiente telegrama de ayer 26.

Cubierta la primera etapa de regreso sin novedad, firmado el Jefe de la patrulla Atlántida.

Los intereses de España en China

Madrid 27 a las 20

EL «BLAS DE LEZO» CON RUMBO A CEUTA.

A las dos de la tarde manifestaron en el Ministerio de Marina que el «Blas de Lezo» entró a las 6 de esta mañana en el puerto de Cádiz y después de abastecerse de pertrechos zarpó a las seis y media con rumbo a Ceuta.

Madrid 27 a las 22

LLEGA EL «BLAS DE LEZO» A CEUTA.

A las 5 de la tarde en el Ministerio de Marina manifestaron a los periodistas que se han recibido noticias de que

el crucero «Blas de Lezo» había llegado a Ceuta a la 1 de la tarde abasteciéndose de carbón.

Se ignora cuando reanudará el viaje.

DESPIDIENDO A LOS TRIPULANTES DEL «BLAS DE LEZO».

Cádiz.—Llegó de El Ferrol el «Blas de Lezo» fondeando en la bahía.

Estuvo a bordo el Comandante de Marina para despedir a los tripulantes así como el Director General de Abastos señor Bahamonde que se despidió de sus sobrinos, que son oficiales.

Cotizaciones

Madrid 27 a las 20

Interior	67'30
Interior fin de mes	68'00
Amortizable 5 por 100	68'00
Amortizable 4 por 100	91'10
Banco de España	6,000
Compañía Tabacalera	193'00
Exterior	60'00
Francos	24'10
Libras	29'39
Oropetas interiores	08'00
Liras	26'40
Dolares	6'108
Marcos	0'00
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro	103'00

Barcelona 27 a las 22

Interior	67'40
Exterior	80'90
Amortizables	91'25
Nortas	99'00
Alicantes	95'35
Francos	24'05
Libras	29'47
Dolares	6'075
Liras	26'20
Belgas	84'50
Suizos	116'85
Marcos	1'44'25

La labor de la Dirección de Agricultura

Madrid 27 a las 22

REORGANIZACION DE SERVICIOS.

En la Dirección de Agricultura han manifestado que están reorganizándose los servicios de Citopatología am-

bulante, medio de laboratorio e investigación y análisis móviles.

En breve quedará establecido el servicio de Cátedra ambulante destinando al mismo 10 Brigadas móviles con elementos de divulgación, incluso cinematógrafo.

Está pendiente de resolución el Reglamento del Instituto Nacional Agronómico de investigación y experiencia que cederá a todos los centros, el estudio forestal y agrícola, dándoles unidad, principio y organización, esperándose el resultado satisfactorio.

El proyecto de instrucciones para iniciar la repoblación forestal con cargo a 100.000.000 de pesetas, a este fin, está en poder del Ministro de Fomento para su estudio, llevanbo a cabo una una interesantísima novedad para coordinar los servicios de repoblación con las confederaciones hidrográficas buscando la unidad de enlace entre los proyectos de Fomento que tienen relación directa con las reformas agrícolas Nacional planteada por el Ministro de Fomento.

Han sido enviadas ocho mil pesetas con destino a Tenerife para combatir las plagas del campo. Cantidad igual enviada ultimamente a Las Palmas, con igual destino.

Se vende

auto «FIAT», último modelo, a buen precio. Informes Garage Dotje, Anselmo Clavé, 15, 17, Palma.

Se vende

Automóvil Renault cuatro plazas. Pianola Eolian Steck y motor eléctrico. Razón Palacio, 40.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno no se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, día 30 del mes actual, a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo de este establecimiento está de manifiesto la relación de los señores Accionistas que según los Estatutos tienen derecho de asistencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 14 Enero 1927.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; el Presidente, Manuel Fuster.—Por A. del G., Juan Vidal, Secretario.

Señorita

con buena letra y sabiendo matemáticas, se necesita para auxiliar escritorio. Escribir referencias y pretensiones A. M. «Casa Anunciadora».

Pérdida

De unas cortinillas de automóvil. Se gratificará la devolución en el Garage MUDDY.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 9 de Febrero próximo, a las diez y seis horas en las oficinas de esta C.ª (Estación de Palma).

Tienen derecho a concurrir a la Junta los Sres. Tenedores de diez Acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta C.ª al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el núm. de acciones depositadas y servirá de resguardo al Accionista hasta que terminada la Junta se le devuelven los títulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los seis días anteriores al de la Junta se pondrá de manifiesto a los señores Accionistas, los libros de Contabilidad, Inventarios y Balance de la Compañía.

Palma 24 de Enero de 1927.—El Presidente Juan Merqués.—P. A. de la J. A.—El Vocal Secretario, Antonio Barceló.

J. Rosselló Sans

Ex-médico asistente del Hospital Broca y Clínica Tarnier de París. Especialista en partos y matriz. Consulta de 11 a 1, Montesión 9, Pral. Teléfono 395.

MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta!

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO)

EN PALMA

4.º capítulo de la novela

El beso de la victoria

La comedia dramática

La dama de la rosa

por Katherine Mac Donald

La cómica IR POR IANA y Revista Pathé-Gaumont
Lunes: Emociones, pero no tantas por Monte-Bluc.

A LAS CINCO Y MEDIA

TEATRO BALEAR

(El salón de los grandes acontecimientos)

Hoy viernes tarde a las 6 noche a las 9

El record de los programas de Cine y atracciones

CARNE DE MAR

Super gigante Fox por George O. Bricc

THE DURLANS

LA CAMA MISTERIOSA y saltos mortales

Clamoroso éxito

PAQUITA GARZON

Eminente y bellísima cancionista consagrada por los públicos de Roma y Maravillas de Madrid

LUJO

ARTE

BELLEZA

MORALIDAD

Lunes a petición del público LA CASA DE LA TROYA. Toda entera. Adaptación cinematográfica de Alejandro Perez Lugin. Precios populares.
Jueves por Fin estreno Deseado EL DOCTOR JACK. La más grandiosa creación de Harold Lloyd.

Crédito Balear

Cuidamos, franco de todo gasto, de la conversión de Obligaciones del Tesoro en Deuda Amortizable al 5 por 100, libre del impuesto de utilidades a razón de 98 por 100 o sujeta a dicho impuesto al tipo de 85'50 por 100.

Para detalles dirigirse al Departamento de Bolsa.

Exposición de Arte y Productos DE BARCELONA

ALLEGADA DE UN REPRESENTANTE. — CONSTITUIRÁ EL COMITÉ REGIONAL

Confirmándose la noticia que algunos días hace, llegó ayer a esta capital el representante de la Exposición de Arte y Productos de Barcelona, don Francisco Cañadas, con objeto de proceder aquí a la constitución de un Comité Regional, y ponerse de acuerdo con el de la Ciudad Condal, respecto de la aportación o presentación de nuestros productos y objetos de la al expresado certamen.

Caida con fractura

En la tarde de ayer, al transitar por el paseo del Borne el señor don Ulrich Waldschmits, de 84 años de edad, súbdito alemán, con domicilio en la calle de la Concepción, tuvo la desgracia de resbalar con tan mala fortuna que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, apreciándosele la fractura del cuello del fémur izquierdo.

Turismo

Ayer mañana fondó fuera del puerto el paquebot inglés «Arcadian» proveniente de Southampton, habiendo hecho escala en Lissboa y Gibraltar. A su bordo viajan 326 pasajeros. Poco después de haber fondado llegaron a tierra su mayoría a visitar las bellezas de nuestra isla. Por la noche continuaron viaje para Barcelona.

gredida por su madastra

En la Casa de Socorro fué asistida joven de 15 años, Laura Ribas, militada en la carretera de Lluçanor, n.º 56, curándosele una contusión en el brazo derecho, a consecuencia de la agresión de que fué objeto por parte de su madastra.

a Arqueológica Luliana

El próximo domingo, a las once y media la «Societat Arqueológica Luliana» celebrará, siguiendo la anual tradición, en la capilla de la Pureza de María, de la iglesia de San Francisco (en la cual se halla el sepulcro de Ramón Lluill) una misa y un Te Deum, para honrar la memoria del doctor iluminado, bajo cuya protección y custodia fué fundada dicha entidad. Terminada la función religiosa, se trasladarán los socios al Museo Arqueológico Diocesano, en cuyo salón de actos tendrá lugar la Junta General reglamentaria de principio de año.

res accidentes del trabajo

El día de ayer fué pródigo en accidentes. Además de los relacionados en la información de la Casa de Socorro figurarán los siguientes registrados a última hora de la noche y asistidos los heridos en el propio Dispensario. José Revoltós, de 10 años, extracción de un cuerpo extraño en la pierna izquierda con una caja de madera tráfajando. Domingo Oliver, de 44 años, fuerte

contusión en la pierna con un bidón de gasolina, trabajando. Antonio Perelló, de 25 años, contusión en el pie derecho con una piedra de carbón, trabajando.

Muchacho atropellado por un auto

Ayer tarde fué conducido a la Casa de Socorro en un automóvil, el muchacho de 13 años, Jaime Matas, con domicilio en la Rambla, n.º 40, que fué atropellado por un auto en la vía pública. Se le apreció por los facultativos de guardia una herida contusa de diez centímetros que interesa las partes blandas en la rodilla derecha. Debidamente atendido fué trasladado el herido a su domicilio.

Noticias varias

LECTURA DE POESIAS.—Hoy a las siete de la tarde, en el salón de actos de «La Residencia del Estudiante» tendrá lugar un acto cultural consistente en la lectura, por el Pbro. don Andrés Roig, de varias poesías originales e inéditas.

ALMANAQUE.—Hemos sido obsequiados con un artístico almanaque de «La Unión Española de Explosivos», de la que es representante en Palma nuestro amigo don Miguel Bestard Vich, reproduciendo una original composición del laureado pintor Adelardo Covarsi.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Ayer en la pantalla del Principal volvió a reaparecer con el estreno de «La novia fingida» la predilecta y genial estrella Mae Murray, feliz intérprete de «La viuda alegre» y que en su nueva creación en el rol de Gaby la Bailarina de «La novia fingida» se supera a sí misma.

En dicha superproducción, de un interesante y bien presentado argumento, se ve que sobre las tinieblas de las impuras pasiones brilló en el alma de la pobre Gaby aquella aurora de bondad natural que la vida ciega y cruel le había robado.

La fotografía es modernísima y de consumada técnica. El público salió encantado de esta nueva obra de la Metro-Goldwyn.

Hoy, además del citado y artístico film, se estrenará «Genio» y la chistosa cómica «El agua-Radio-activa».

LA PROTECTORA

Con un éxito notable fué proyectada ayer la interesantísima superproducción «Julio César» por el malogrado Amleto Novelli. Además se exhibió una cómica en tres partes que lleva por título «Charlot en el pueblo», por el auténtico Charlot, causando las ocurrencias de la gente alegre.

CINE MODERNO

La cuarta jornada de «El beso de la Victoria» gustó extraordinariamente a la concurrencia que asistió a este salón en las tres secciones que se celebraron.

«La dama de la rosa» estrenada en primer lugar, gustó también mucho: se trata de un drama que encierra una gran enseñanza para la sociedad. Su intérprete principal Katherine Mac Donald está inimitable en su «rol».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en la parroquial iglesia de San Miguel al Beato Ramón Lull. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Por la noche, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Continúan en las Salesas a San Francisco de Sales. Exposición y misa a las siete y diez minutos; a las ocho y media misa rezada. Por la tarde a las cinco, Estación, Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo P. Juan Bautista del Crucificado, C. D. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena. San Julián de Cuenca, ob.; Cirilo, patriarca. PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y Cofradía de Nuestra Señora de Merced dedican a su ínclito Fundador San Pedro Nolasco. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis y media Trisagio cantado, continuación de la Novena y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Concluyen en las Salesas que las Religiosas de la Visitación, dedican su amado Padre el Inclito San Francisco de Sales. A las siete y diez minutos Comunidad general, a las diez Misa cantada. Por la tarde a las cinco estación, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Juan Bta. del Crucificado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. Adoración Nocturna en San Felipe Neri, por el turno S. Alonso.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de Bellver en Montesión. San Francisco de Sales, ob. y dr.

Banco de España PALMA DE MALLORCA

EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100 DE DOS CLASES: UNA SUJETA AL IMPUESTO DE UTILIDADES Y OTRA EXENTA DE EL

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cinco años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde este día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengarán interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, ayuntamientos, corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores,

ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales. Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de Febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengán facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por resguardos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán resguardos de resguardos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de resguardos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, venciendo el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo. Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto del timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que con vengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid, o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Palma 24 de Enero de 1927. El Secretario Jaime Triay

PARA LOS GANADEROS Y AVICULTORES EN GENERAL

Maiz intervenido

Para contestar a las muchas consultas recibidas estos días con motivo de la nota publicada por la Junta Provincial de Abastos, consideramos lo más práctico acudir a la prensa, no dudando que los directores de los periódicos locales acogerán este escrito con la hospitalidad que ha tenido siempre para cuanto redunde en beneficio del fomento de la Agricultura y Ganadería.

Conforme lo acordado y publicado por la Junta Provincial de Abastos, todo individuo que necesite para el consumo de sus animales más de cien kilos de maíz deberá presentar una solicitud en papel sellado de 120 pesetas al primer Oficial del Gobierno Civil, secretario de la Junta Provincial de Abastos, dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la misma, pidiendo la cantidad que necesite.

Estas solicitudes podrán presentarse hasta la mañana del día de llegada del buque que trae el maíz.

Para retirarlo deberá pagarse previamente en el sitio que se indicará al precio de 32 pesetas los 100 kilogramos sobre carro muelle.

Seguramente se organizará el servicio de entrega y sobre ello volveremos a dar detalles, para cooperar a la mejor organización y para más facilidad de los directores y del público.

Para los pedidos de los pueblos consideramos que lo más práctico es la organización colectiva por pueblos.

Si existe en él un Sindicato Agrícola, que éste recoja los pedidos individuales no solo de sus socios, sino de todos los vecinos que necesitan maíz con lo cual no solo prestarán un auxilio a la Autoridad, sino que demostrarán a los extraños la conveniencia y beneficios de su organización. Tal vez sea un estímulo para el porvenir.

Si no existe Sindicato organizativo, lo más fácil es que los Alcaldes que tienen obligación de dar a conocer al pueblo los acuerdos de la Junta de

Abastos, y en especial los que se refieren al asunto que nos ocupa dictado especialmente en beneficio de sus administrados, reunan los pedidos de todos los vecinos, y haciendo una relación nominal, de individuos y cantidades, dirijan con la antelación suficiente al Gobierno Civil, la petición colectiva con copia de la relación nominal.

Para el pago y recibo del maíz, lo más sencillo sería que cada Ayuntamiento o Sindicato encargado del asunto, mandara al muelle un delegado y los carros, camiones o vagones necesarios para pagar, recibir y acarrear la mercancía y distribuirla después en el pueblo.

Se completaría la organización y facilitaría la faena si en la Secretaría de Abastos, se clasificaran los pedidos por pueblos, y una vez conocidas las cantidades que pide cada uno, y las toneladas que se puedan retirar por día, se señalara con anticipación cada día los pueblos que debían retirarlo.

Así se evitará aglomeración indebida en el muelle, y los perjuicios que traería consigo el que los carros venidos de fuera tuvieran que regresar sin cargar o esperar más del tiempo necesario.

Para esto es indispensable que tanto los Alcaldes como los Presidentes de Sindicatos pongan de su parte lo posible (que si no es para ellos obligación legal, lo es moral), para que llegue a conocimiento de todos los vecinos, pues la mayoría están interesados en el asunto.

Desde luego no puede ningún receptor de los solicitantes, en concepto de Agricultor, Ganadero o Avicultor, adquirirlo para la reventa, y caso de hacerlo la Junta Provincial de Abastos tiene acordado proponer a la Superior Autoridad severas multas.

Palma 27 de Enero de 1927.—Antonio Ferragut.

ma, siendo permitido el paso por ella a todos los convecinos.

Terminada la prueba, las partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal en su breve informe sostuvo la acusación fundándose en la declaración del Guarda Jurado y solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Defensa en su informe dijo que a su entender no existía prueba suficiente para sostener la acusación que pesaba sobre el procesado, pues del mostrador queda, que por el punto que fué visto el procesado, es frecuente por todos los vecinos y no es posible atribuir al procesado un hecho que no ha cometido y que pudo serlo por otras muchas personas.

Además, demostrado queda también que al procesado no se le conoce la afición a la caza.

Se extendió en otras consideraciones y terminó solicitando de la Sala, una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las once está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Salom, acusado del delito de hurto.

Representará el Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado está defendido por el Abogado señor Quiñones y representado por el Procurador señor Martorell.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho, se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Ajrom acusado del delito de hurto y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

De Manacor

Ha llamado poderosamente la atención la exposición de labores artísticas efectuada en el Salón Singer con motivo de la celebración de un curso de bordados y costura mecánica, donde pueden admirarse los múltiples y delicados trabajos que se hacen con las conocidas máquinas Singer.

Por el éxito conseguido felicitamos cordialmente a sus organizadores señores Lluvias y Nadal.

Unión de Municipios españoles

CONGRESO DE BARCELONA.—ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles bajo la presidencia del Conde de Vallediano para tratar de la preparación del Congreso que se verificará en Barcelona los días 29 y siguientes del próximo mes de mayo.

En consonancia con lo preceptuado en el Reglamento de la U. de M. el Comité acordó someter a los miembros del Consejo Directivo el siguiente orden del día para el Congreso de Barcelona.

Haciendas locales. Necesidad de una ley general de urbanismo y de crear mediante las propagandas oportunas, ambiente propicio para su promulgación y fiel cumplimiento.

Conveniencia de establecer con carácter obligatorio mancomunidades para la instalación de servicios de sanidad y de policía y para acometer ciertas reformas urbanas, entre los Ayuntamientos, cuyos poblados se hallen muy próximos y, particularmente, entre los de las grandes urbes y los de los pueblos de sus cinturas.

Jurisdicción municipal en los puertos.

Funciones de las Diputaciones provinciales.

El problema de la circulación en las ciudades.

El tema «Haciendas locales» será discutido preferentemente.

Los dictámenes de las ponencias y las memorias y comunicaciones que presenten los adheridos a la Unión se imprimirán antes de la celebración del Congreso, a fin de que los asistentes los conozcan con espacio suficiente para que puedan estudiarlos y decidir con conocimiento de causa.

También se editarán las respuestas

que remitan las personalidades a quienes la Unión se ha dirigido solicitando su parecer acerca del problema de las Haciendas locales en España.

Este orden del día está sujeto a las rectificaciones que acuerde el Consejo Directivo y a las propuestas que formulen los Ayuntamientos y demás adheridos a la U. de M.

Además en el orden del día se reservará lugar a los asuntos internos de la U. (Gestiones del Comité, del Consejo, de la Delegación en la Internacional de Villas, del representante en la Permanente de la Internacional, de los vocales de la comisión de fijación de consumo mínimo de vinos, examen y aprobación de cuentas, preparación del IV Congreso Internacional de Ciudades, etc.).

Podrán tomar parte en el Congreso los Ayuntamientos, Corporaciones y personas a la U. sin abonar cuota de inscripción, y los no adheridos, mediante el pago de una cuota de 10 pesetas si son Corporaciones y de 5 si son individuales.

Los trabajos de organización del Congreso, referentes a proporcionar locales a la Asamblea y a sus secciones, festejos, alojamiento de congresistas, etc., los está efectuando una Comisión de prestigiosos Concejales y funcionarios, nombrados por el Ayuntamiento de Barcelona.

En breve se gestionará de las Compañías de ferrocarriles la concesión de las tarifas reducidas para los miembros de la Asamblea.

Oportunamente se irán haciendo públicas las decisiones que vayan adoptándose sobre este importante Congreso municipalista.

Información del Puerto

Día 27.

Entradas

A las siete y media de la mañana llegó de Gibraltar el vapor inglés «Arcadian», con su equipo. Capitán Mts. Clarke.

A las nueve llegó de Valencia e Ibiza el vapor correo «Balear», con carga general y pasaje. Capitán señor Compañy.

A las diez y media llegó de Barcelona el pailebot «Mallorquina», con efectos. Patrón señor Bosch.

A las cinco de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

Salidas

A las siete de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las ocho y media de la noche salió para Mahón el vapor correo «Bellver», con carga general y pasaje. Capitán señor Compañy.

A las nueve salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las siete y media de la noche salió para Barcelona el vapor inglés «Arcadian», con su equipo. Capitán Mts. Clarke.

Despachados

Para Mahón con carga general el pailebot «Mallorquina».

Para Sevilla y escalas con carga general el pailebot «Isabel Vanrell».

Noticias generales

Descarga madera el vapor sueco «Hermes».

Salieron para su destino los pailebot «Saladar», «Mallorquina» e «Isabel Vanrell».

Del Ejército

Destinos.—Coronel don Jaime Precios Viusac, del Regimiento Reserva de Inca a excedente en Baleares.

Caballería.—Comandante don Luis de San Simón Fortuñy, de excedente en la 1.ª región, a la 1.ª Zona Pequeña.

Intendencia.—Tenientes don Santos Santamaría González, del Hospital militar de Palma y otros servicios, al 4.º Regimiento de Intendencia; don Gabriel Nadal Guasp, de la Intendencia de Baleares a administrador del Hospital militar de Palma y servicios de Artillería e Ingenieros.

Sanidad militar.—Farmacéutico 2.º don José Pina Valls, de nuevo ingreso, a la Farmacia Militar de Sevilla.

Artillería.—Suboficial don Antonio Fernández Robledo, del antiguo Regimiento de Plaza y Posición, al máximo de Mallorca.

Reemplazo.—Ha sido declarado en situación de reemplazo por enfermedad don José María Alorda, de esta capital, el Ofi-

cial 2.º de Oficinas militares de don Llácer Hervás.

Aptitud para el ascenso.—Ha declarado apto para el ascenso por antigüedad lo correspondiente, mandante del Regimiento de don Juan Florit Torres.

Recompensas.—Por méritos en operaciones en Marruecos, ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al Capitán Infantería don Bartolomé Sansalvador y al Capellán 2.º don Juan Nebot y el distintivo de Regimiento con dos barras rojas al Teniente Infantería don Miguel Zayas Bola.

Curados en la

Casa de Socorro

Bernardo Ferrer, de 24 años, rida incisa en el pulgar izquierdo un formón, trabajando.

Francisco Echevarría, de 50 años, herida contusa en la cabeza, por caída de una escalera.

Bartolomé Pizá, de 48 años, herida contusa en el labio inferior y mejilla izquierda, mordido por un ballo.

María Josefa Gómez, de 45 años, contusión en la pierna derecha, cañada por un auto.

Inés Izquierdo, de 47 años, contusión en el tobillo derecho, por caídas.

Rafael Mesquida, de 45 años, conjuntivitis en el ojo derecho por bérsele tirado un cubo con cal.

El Rotary Club

En el Círculo Mallorquín, se celebró la sesión semanal ordinaria del Rotary Club.

Asistió invitado a la misma el tario de Barcelona Mr. Taylor, gerente de la casa Cook.

Se dio cuenta de varios asuntos orden interior del Club y se enteró de diversas comunicaciones de otros Clubs, entre ellas, de una del Rotary Club de La Coruña, solicitando que los Clubs de España, por medio del Gobernador de distrito de Florestán Aguilar, se dirijan a los Clubs de los Estados Unidos a fin de que éstos influyan cerca de su Gobierno, para que, en cuanto a la cuestión de Nicaragua, se siga la norma de que cada país tenga plena soberanía, como prenda de paz internacional.

Finalmente el rotario y redactor de «El Día» señor Ramis Togores dió la disertación semanal desarrollando el tema: «Un diari vist per dins». Con ello se dió por terminado el acto.

La Caja de Ahorros

ACUERDO DIGNO DE APLAUSO

La Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, en su última sesión tomó el acuerdo de construir en la costa de Poniente de nuestra bahía un edificio destinado a colonia escolar para disfrute de niños, hijos de obreros, que ellos o sus padres sean imponentes de la Asociación.

La Comisión administrativa comenzará los estudios para el funcionamiento y organización de dicha colonia escolar.

Felicitamos efusivamente a la Caja de Ahorros por tan plausible acuerdo.

CARTERA DE VIAJANTE

Se extravió desde Inca a Palma. Se gratificará su devolución, Calle de los Hostales, 9. JAIME ALORDA.

CAMARERO

Ioven, buena presencia, competente y con buenos informes se necesita. Razón «Casa Anunciadora».

Compraría

Finca rústica de poca extensión, situada al pie de la montaña, con casa vivienda y agua, informes Casa Anunciadora.

Nuevos para incubar

Prat C. stellana, Orpinton Dorado, Wian-dote banco. Seghorn.

Encargos: Droguería Vila Coll, Plaza de Santa Eulalia, 2.

El uso de armas de los afiliados AL SOMATEN

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica dos interesantes Reglamentos relacionados con el uso de armas de los Somatenes, que transcribimos a continuación:

Visto el escrito del capitán general de la quinta región, en el que se interresa se armonice con el Reglamento de Somatenes el artículo 2.º adicional de la ley de Caza y el 56 del Reglamento para su aplicación; teniendo en cuenta que el uso de arma larga no autoriza en modo alguno al afiliado al Somatén, sea cualquiera su condición social, profesión u oficio, para dedicarse a la caza sin licencia correspondiente, y que en caso de contravenir lo legislado incurrir en las responsabilidades y sanciones señaladas en el citado Reglamento de Somatenes, y por otra parte, lo preceptuado en el artículo 5.º del mismo, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los afiliados al Somatén conserven el derecho al uso y empleo del arma que el Reglamento les concede, sea cual fuere su condición social, profesión u oficio, sin perjuicio del deber que tienen de someterse siempre a los preceptos que en lo que a la caza se refiere están vigentes para los mismos y el recto de los ciudadanos, aplicándose a los contraventores las sanciones que la mencionada ley de Caza y Reglamento de Somatenes señala para cada caso.

Visto el escrito del capitán general de la tercera región, en el que se consulta acerca del destino que debe darse al arma y municiones de los afiliados al Somatén al cesar en dicha Institución; teniendo en cuenta que al ser baja un afiliado queda equiparado en cuanto a la adquisición, tenencia y uso de armas a los restantes ciudadanos a los fines de concesión de nueva licencia para el uso de ella, y que si la baja es por motivo de procesamiento, mala conducta o razones que aconsejen la separación no debe concedérsele nueva autorización para su uso; el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la baja de los afiliados al Somatén lleva consigo el cese del derecho al uso de

armas que tenía concedido, y que en el caso de que la baja sea por procesamiento, mala conducta o razones que aconsejen su separación y prohibición de uso de armas, la que se le recoja se entregue en el Gobierno Civil de la provincia respectiva, dándose cuenta por el comandante general de Somatenes correspondiente al director general de Seguridad y Gobernación civil, a los efectos de que lo tengan en cuenta para la no concesión de la citada licencia.

Audiencia

CAUSA POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Ayer por la mañana a las once se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Antonio Sastre Clar, acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Constituyeron el Tribunal los Sres. Orbeta, De Benita y Aragonés.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estuvo defendido por el Abogado señor Fuster y representado por el procurador señor Fiol. Abierta la sesión se procedió al examen del procesado, quien a preguntas del señor Fiscal negó rotundamente que el día 9 de Junio último se dedicara a la caza con trampas en la finca «Son Marrando», del término municipal de Lluchmayor.

Añadió que efectivamente el día citado al salir de una caseta de campo de la finca «Son Poma» propiedad de su padre, para dirigirse a Lluchmayor, atravesó por una porción de la finca «Son Marrando» con el fin de acortar la distancia, donde fué visto por el Guarda Jurado, negando empero que colocara lazo alguno.

Compareció como testigo del Fiscal el Guarda Jurado Gregorio Salvá, quien afirmó que el día citado, a unos treinta metros de distancia vió al procesado agachado que colocaba un lazo, que destruyó después.

Como testigo de la Defensa compareció doña Lucía Puigserver, dueña de la finca en que fué visto el procesado, la que afirmó que la finca ni está cercada de pared ni arroyo.

Noticias sueltas

Madrid 26 a las 22
XIX ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINA

El día 3 de febrero, se celebrará la Asamblea de Fabricantes de Harina en el Salón de Actos del Círculo Mercantil.

La Comisión Ejecutiva visitó al señor Cortado, con objeto de darle cuenta de la celebración de la Asamblea. El señor Cortado les prometió una Delegación para que asista a la misma.

Las noticias que se reciben de toda España acusan el envío de representaciones nutridas.

El Ayuntamiento de Barcelona mandan a 200 delegados.

Se han recibido centenares de adhesiones.

MISION Y NOMBRAMIENTO

Se ha dimisionado el Cónsul de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Chinton Chan.

Se sustituirá Mr. Maurice Stafford, JERENCIA DEL Sr. MILLAN STRAY

Se reciben detalles de la conferencia dada por el señor Millán Astray.

Se ha conocido a Rizal, a Ferrer y a Gaitan.

Se ha otorgado su estancia en África y Filipinas, donde dijo recibió por primera vez la absolución en artículo de ley y luego la ha recibido hasta el día 26.

Lista de tres recursos

Se han visto tres recursos, promovidos por los Duques de Alba, Tansena y Carandá, que hace varios siglos en censo las consignaciones de tierras de un pueblo, y desde cien años vienen dichos Duques cobrando la renta.

Los señores González Hontorán y Zamora les sostuvieron, cuando el señor Sánchez Román, dando el interés del numeroso público que acudió a la vista.

Se ha notado la existencia de una fábrica clandestina de embutidos, encontrándose grandes cantidades de putrefacción, los cuales se mezclaban con otras carnes.

El gobernador ha ordenado la inmediata clausura, multando al dueño con pesetas, y decretándose la prisión del referido dueño.

Se ha elaborado ACEPTABLE DE EMBUTIDOS

Se ha visto en la calle del Rollo se embutaban en Buen estado, pero el local carecía por completo de las debidas condiciones higiénicas.

Se ha visitado al Director de Enseñanza

El Director General de Primera Enseñanza señor Suarez Somonte, recibió visita de una numerosa comisión de tiempo de Criptana, acompañada del gobernador civil de Palencia señor de los cuales fueron a cuestionar la adecuación de los grupos escolares, sustituidos en aquella localidad, a las casas del Ayuntamiento.

Madrid 27 a las 17

EL LIBERAL CONTRARIO A QUE LA PRENSA ESTE REPRESENTADA EN LA ASAMBLEA NACIONAL

El periódico «El Liberal» en su editorial de hoy, se muestra contrario a que la Prensa esté representada en Asamblea Nacional.

Madrid 27 a las 20

EL PRINCIPE DE ASTURIAS DE CACERIA

Esta noche en el expreso de Andalucía marchará con dirección a Villanueva, el Príncipe de Asturias acompañado del Infante don Jaime con objeto de asistir a la cacería organizada en su honor.

Seguramente permanecerá en dicho expreso unos cinco días.

EL ENTIERRO DE LA MARQUESA DE CAVASELICE

Esta mañana se celebró el entierro de la Marquesa de Cavaselice, madre del Duque de Amalfi, Embajador de España en Buenos Aires, asistiendo al

funerario acto, el Alto personal del Ministerio de Estado.
EL SR. GOICOECHEA INDISPUESTO
Se halla indispueto el señor Goicoechea.
Madrid 27 a las 22

«EL DEBATE» ALARMADO ANTE EL DESCENSO DE NATALIDAD EN INGLATERRA

«El Debate» se ocupa del alarmante descenso de la natalidad en Inglaterra llegando al máximo en 1926, atribuyéndolo a las propagandas de ideas atentatorias a la dignidad de la mujer y santidad del matrimonio. Llama la atención de nuestro Gobierno para que se fije en la corruptora propaganda escrita, que comienza a introducirse en España.

ACCIDENTE FERROVIARIO. — 10 VAGONES DESTROZADOS. SIN DESGRACIAS
León.—En las estaciones de Torreda y Palanguinos, se registró un grave accidente ferroviario. Un vagón desprendido chocó con un tren de mercancías y a consecuencia del choque, quedaron destruidos 10 vagones y la locomotora del tren. La línea quedó interrumpida varias horas.

Noticias de Barcelona
Barcelona 26 a las 23
SENTENCIA CONTRA UN PRO-CESADO
La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia contra Luis Granja, Oficial de Hacienda, acusado de haber cometido treinta y tres delitos de falsedad y estafa, condenándole a la pena de catorce años, ocho meses y 21 días de cadena temporal, por cada uno de dichos delitos, que arrojan un total de 485 años, 11 meses y tres días y al pago de una multa de 43.000 pesetas.

DOS LADRONES DETENIDOS
En la calle del Concejo de Orense la policía detuvo a dos sujetos, conocidos ladrones, que hicieron resistencia, y uno de ellos se tiró de cabeza contra la luna de un escaparate, rompiéndola. Dicha luna ha sido valorada en 700 pesetas. Conducidos los cacos a la Delegación de Policía, causaron nuevos destrozos en la estufa, en la tubería, mesas, sillas. Fueron maniatados y conducidos a los calabozos.

EXPLOSION DE UN BIDON DE BENCINA
Dijon de Tarragona que el joven Subirachs, trataba de hacer una orfina a bordo de una barca de pesca a motor, se hizo explosión un bidón de bencina, causándole heridas graves.

BUENAS REFERENCIAS DEL EMPRESTITO
El Gobernador civil ha manifestado que había recibido la visita de los representantes de entidades económicas, los cuales le han dado buenas impresiones sobre la consolidación del empréstito.

Baleares fuera de Baleares
Madrid 27 a las 17

JEFES Y OFICIALES DESTINADOS A LAS ZONAS DE BALEARES
En virtud de la circular que publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, quedan destinados los siguientes jefes y oficiales de Infantería a las Zonas de Baleares que se indican.

A la circunscripción de Reserva de Mahón núm. 72: El comandante don Manuel Souza Martorell; los capitanes de la Escala de Reserva don Marcial Martínez Bárcenas, don Miguel Nicolau Oliver y don Evaristo Rico Pereira y los tenientes de Escala de Reserva don Baldomero Hernández Moll y don Agustín Ponsada Castro.

A la Zona de Palma:—El teniente coronel don Aurelio Aguilar Lozano; los comandantes don Avelino Blanquells Flaquer, don José Cladera Cañellas, don Juan Fiol Conrado y don Antonio Gerau Muntaner; los capitanes de la Escala Activa, don Ramón Fortuny Truyols y don Manuel Martínez Vivanco; los de la Escala de Reserva don Eugenio de la Fuente Arce, don Desdichado Iglesias Costa, don Pedro Palou Quetglas y don Pedro Sampol Guardiola y los tenientes de la Escala de Reserva don Honorio Aribas Ollarte y don Antonio Luis Fullana.

A la circunscripción de la Reserva de Inca: El comandante don Pedro Montaner Gual, Conde de Peralada y de Zavellá; los capitanes de la Escala de Reserva don Gabriel Marimón Bennasar, don Gabriel Mulet Llabrés y don Gabriel Sastre Balaguer y los tenientes de la Escala de Reserva, don Jaime Jaume Rosselló y don Jaime Rosselló Martorell.

Barcelona 27 a las 23
CONFERENCIA DE MOSEN SALVADOR GALMES
El Sacerdote mallorquín Rdo. don Salvador Galmés ha dado una interesante conferencia ante un selecto público, en el local social del «Centro Excursionista», acerca de los viajes del Beato Ramón Lull. Ha sido ovacionado.

TITULOS DE BACHILLER
Por el Rector de esta Universidad Doctor Martínez Vargas han sido firmados los títulos de Bachiller, a favor de don Luis Andrés Casas y don Bernardo Sampol, del Instituto de Palma.

COSTA Y DEU
De Mahón
Mahón 27 a las 20.50

DOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES
Esta tarde se han registrado dos accidentes automovilistas distintos. Uno de ellos ha ocurrido entre Mercaçal y Alayor, resultando cinco heridos, uno de ellos de pronóstico grave, que es un hijo del acaudalado don Lorenzo Salort.

Los otros han resultado leves, entre ellos un sacerdote. El otro accidente ha ocurrido a la entrada de esta población, resultando muerto don Pedro Seguí Oliver, persona conocida y muy honorable, presidente de la «Social Bancaria y Crédito Mercantil» y Director Gerente de la Fábrica de Gas, y herido leve el chofer, apodado «Mica», Natural de Alayor.

Alimento «ELES»
Producto vegetal, obtenido según las últimas direcciones científicas
CURA LAS COLITIS (Diarreas mucosas)
Primer alimento para niños (de pecho y biberón)
A los que evita trastornos digestivos y procura aumento de peso
Se usa en la Maternidad de Barcelona, Hospitales y Gotas de leche de España y América

Pidanse muestras y literatura científica, Cortes, 700, BARCELONA

Obra Nueva
Ha pasado una estrella
Boceto de comedia en verso de José M.º Tous y Maroto
De venta en la librería de Amengual y Muntaner — Precio 1 pt.

LA PROTECTORA
Moy de 6 a 11 y media Gran éxito de la super producción histórica dramática
JULIO CESAR
por el malogrado AMLETO NOVELLI, película de gran presentación y la cómica en 3 partes CHARLOT EN EL PUEBLO por el auténtico CHARLOT.
MAÑANA SABADO no habrá función.

Empréstito de Consolidación de Obligaciones Tesoro
Los Corredores de Comercio de este Colegio participan a su distinguida clientela y público en general que cuidarán de la conversión de dichos valores por las nuevas Deudas del 5 por ciento Amortizables, desde hoy hasta el día 4 de Febrero próximo.
D. José Oliver, Vicente Mut, 9.
D. Vicente Suret, San Bartolomé, 31.
D. Jaime Luis Pou, San Bartolomé, 21.
D. Pablo Valls, Escursach, 8.
LIBRE DE TODO GASTO

La casa MARIANO BONNIN
COLÓN, 37
por retirarse del negocio liquida todas las existencias de Joyería, Platería y Relojería. Por su propio interés, suplico se fijen en los precios marcados en cada pieza.

HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de LA BLENNORRAGIA mediante aparato de su invención
Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono, 357
CONSULTAS: Fiestivos de 7 a 11
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche

Empréstito de consolidación
Canje de las Obligaciones del Tesoro
Habiéndose dispuesto por Real Decreto Ley la conversión de las Obligaciones del Tesoro en Títulos de la Deuda amortizable al cinco por ciento libre de impuestos al tipo de emisión de 98 % y 85,50 % respectivamente a libre elección de los tenedores, debiendo verificarse estas operaciones en la Sucursal del Banco de España desde el día 25 del corriente al 4 de Febrero próximo con la intervención obligada de Corredor Oficial de Comercio y siendo a cargo del Tesoro el pago del contraprestación, nos ponemos a la disposición de los tenedores de obligaciones para verificar dicha conversión y dar toda clase de informes sobre la misma gratuitamente.
JAIME LUIS POU MORAGUES
Corredor Oficial de Comercio, Calle S. Bartolomé, 21, de 9 a 13 mañana

Dos palabras, un libro
Bueno, bueno y bueno — Barato, barato y barato
Más bueno que nadie — Más barato que nadie
Ayer, hoy, mañana y siempre, aquí y en todas partes,
Calzados Bazar Balear
PALMA
Sindicato, 57

Dentina Torrens
Calmante poderoso para todas las enfermedades de la boca y garganta
DE VENTA
En Farmacias y Perfumerías a 1,50 ptas. frasco.

La cooperativa de Funcionarios Públicos
A sus socios
A las once horas y treinta minutos del día treinta del actual se celebrará en el local social Junta general ordinaria para la aprobación de la memoria y balance general del ejercicio último, y elección de los cargos de la Junta de Gobierno que reglamentariamente les corresponde cesar. Si trascurrido media hora no se hubiera reunido el número de socios suficientes, se celebrará la Junta como de segunda convocatoria.
Palma 22 de enero de 1927.—La Junta de Gobierno.

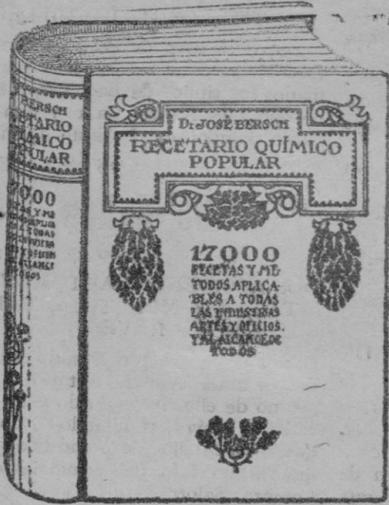
Criada
Sería y de edad, se necesita para servir caballero solo. Razón: Casa Anunciadora.

¿Se ha puesto ya a la venta?

Le interesará en extremo y le será utilísima la compra del incomparable y novísimo

Recetario Químico Popular

con 17.000 recetas y métodos aplicables a todas las industrias, artes y oficios y al alcance de todos



Es una enciclopedia ordenada por prácticos, menestrales, capataces, ingenieros, farmacéuticos y fabricantes, que integran la CHEMISCH-TECHNISCHE BIBLIOTEK bajo la dirección del doctor JOSE BERSCH, sin olvidar que la redactaron para el público y concretando los textos con recetas precisas y claras, procedimientos experimentados y fáciles, consejos útiles y oportunos, sin que sean necesarios los conocimientos químicos, ni tener que acudir a laboratorios ó al empleo de aparatos y útiles de difícil y peligroso manejo. Todo se da práctico, casero, económico y sin complicados usos, en forma breve y explicaciones asequibles a todos.

El libro, 4.º mayor, consta de 900 páginas ilustradas, impresas a dos columnas, por orden alfabético, como diccionario de fácil consulta y búsqueda; va encuadernado en tela, con planchas ornamentales.

Su precio } Al contado. Ptas. 35
 En cinco plazos mensuales de 8 ptas. » 40

Libre de gastos de embalage, franqueo y certificado. Es tal la certeza que de la indiscutible bondad de la obra, tenemos y tanta la confianza de que llenará por entero los deseos del más exigente de los lectores, que serviremos muestra gratuita y prospecto al que los solicite a la

EDITORIAL MANUEL MARIN: Provenza, 273-Barcelona

pudiendo asimismo examinarla en cualquiera de las principales librerías, donde la hallarán a la venta.

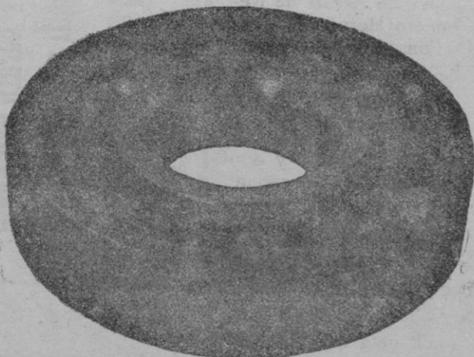
Se quedan satisfechos montes Neumáticos Dunlop!

DUNLOP

MADRID Claudio Coello, 61e

BARCELONA Buenos Aires, 18

COGINETES



GARAGE GOMILA

Marina, 11-13 :: Teléfono, 236

Aceite para motores Diesel y Semi-Diesel



El mejor para toda clase de motores
 Su uso prolonga la vida de los mismos
 De venta en Palma:

Manuel Salas - Palacio, 18

M. JAQUOTOT

Peregil, 11 y 13 Palma Teléfono, 3-6-7

MATERIALES CONSTRUCCION

Azulejos blancos 20 x 30 pesetas — Bovedillas de 40 cm. a 24 pesetas
 Bovedillas de 50 cm. a 30 pesetas

Mosaico hidráulico para pavimentos, fabricación propia en Santa María a precios especiales para suministro de obras a los 3 meses de pedido.

OCASIÓN

Se liquidan baratos sillones y bancas de mimbre.
MUEBLES CASA FUSTER
 Brossa, 34 y 40

ESCRITORIO

Se vende en buen estado, de Jena del Norte. Razón Casa Anunciadora.

GANGA

Automóvil 4 plazas, alumb. y arr. eléctricos, se vende por 1.500 pesetas. Garage Balear, Palma de Mallorca.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un pendiente de un zafir rodeado de diamantes, desde la calle de San Pedro Nolasco a la Catedral. Se gratificará el hallazgo. Informarán «Casa Anunciadora».

SE VENDE

en buenas condiciones:
 Una máquina estrujadora para fabricación de vino.
 Un microscopio.
 Una máquina eléctrica para uso médico.
 Una hamaca de seda.
 Informes: Apuntadores, 12, pral.

GANGA

Se vende torpedo 7 plazas, 8 cilindros, 37 H. P., en buen estado a toda prueba.
 Permite carrosarse de camioneta.
 Precio limitadísimo.
 Informes: Casa Anunciadora.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de

JORGE MESTRE

Palma, Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Bote con motor y vela

se vende. Informarán en la «Casa Anunciadora».

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elíxir **CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Ni un solo pelo

Ni sombra de vello le quedará a V. afeando su cutis si usa el

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan, porque nunca en la piel

73 años de éxito creciente

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico, Droguería Hijo de José Juan y B. Quietglas. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Snceores del Doctor Jimeno, Plaza Real, n.º 1

Reparación de Neumático CASA CODINA

Unión, 8 Palma (Fábrica de Gomas)

Unión Española DE EXPLOSIVOS

Venta directa a los consumidores.
 Para encargos al representante

Miguel Bestard Vich

Horas de Oficina de 9 a 12, Avenida de Alejandro Rosiñol, 19, principal.

MOSTO ARNAUTEU

(Jugo de Uvas sin Alcohol)

Es el mejor:
 Como REFRESCANTE
 Como RECONSTITUYENTE
 Como ALIMENTICIO
 Como PODEROSO REFORZANTE

Recomendable a los enfermos y valedientes.
 Ideal para las señoras y niños

Venta en todas las farmacias

FAJAS ELASTICAS

CASA CODINA UNION 8 PALMA (Fábrica de Gomas)

Bazar de Cirujía y Ortopedia

M. TORT MATAMALA
 Palacio, 14, PALMA

Medias de goma de las mejores marcas, jeringas para inyecciones, agujas de acero, níquel y platino, termómetros clínicos garantizados, algodones, gasas.

PELO VELLO

Extirpación radical extrarrápida, sin reproducción del pelo. Conquistador 7, de 1 a 3 y de 5 a 8 tarde.

SE ALQUILA COCHERA

para dos autos agua y electricidad calle Plaza de Toros. Informarán en el número 37.